

INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 22, DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LOS REGISTROS Y SUSTITUCIONES DE CANDIDATURAS A DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, ALCALDESAS Y ALCALDES, Y CONCEJALES.

A. Diputaciones:

Que conforme a lo dispuesto en el artículo 380 fracción II del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México y el acuerdo por el que se ajustan las fechas y plazos para recibir la documentación necesaria para el registro de candidaturas para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 durante el periodo comprendido del 21 al 28 de marzo de 2018 este Consejo Distrital **no recibió** solicitudes para el registro de fórmulas de ciudadanos como candidatos para la elección de Diputaciones por el principio de mayoría relativa al Congreso de la Ciudad de México para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.

B. Los registros se llevaron de manera supletoria, tal y como lo establece el artículo 385 del Código, el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México el 19 de abril de 2018 declaró procedente los registros por este distrito a las y los siguientes candidatas y candidatos:

DIPUTACIONES AL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO		PARTIDO, COALICIÓN, CANDIDATURA COMÚN
  	Jorge Gaviño Ambriz (Propietario) y Ernesto Fernández Tachiquin (Suplente)	Por la Coalición Electoral Parcial "Por la CDMX al frente"

DIPUTACIONES AL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO		PARTIDO, COALICIÓN, CANDIDATURA COMÚN
	María Guadalupe Sánchez Gama (Propietaria) y Yazmín Alejandra Torres González (Suplente)	Por el Partido Revolucionario Institucional
	Fátima Nayeli García García (Propietaria) y Blanca Emilia Flores Ozaine (Suplente)	Por el Partido Verde Ecologista de México
	Juan Pablo Pérez Mejía (Propietario) y Jaime Olivares Hernández (Suplente)	Por el Partido Nueva Alianza
	Martín Rafael López García (Propietario) y Emmanuel García Carbajal (Suplente)	Por el Partido Humanista
	Esperanza Villalobos Pérez (Propietaria) y Erika Fabiola Reyes Pacheco (Suplente)	Candidatura Común "Juntos Haremos Historia"

Sin que se presentará alguna sustitución.